Cómo era Torrejón hasta el siglo XX

En el año 1575 Torrejón contaba con 180 casas y 220 vecinos; ya es villa y además dueña de su jurisdicción. Sabemos por la Relaciones Topográficas hechas por iniciativa de Felipe II que en el Torrejón de entonces había una parroquia, la de San Juan Evangelista, con dos capillas; la ermita de San Sebastián, el humilladero de Santa María del Rosario y los hospitales de Santa María y San Sebastián.

Doscientos años después se ve cómo el crecimiento y el desarrollo de la villa han sido realmente lentos.

En las Relaciones del Cardenal Lorenzana de 1780 se dice que había 500 vecinos, la mayor parte de ellos pobres jornaleros, varias ermitas, dos hospitales con dos camas, (con una concepción bien distinta a la que ahora tenemos, pues se trataba de lugares donde acudían caminantes, vagabundos y gente de paso) y que por entonces estaba en construcción la Capilla Mayor de la Iglesia de San Juan Evangelista.

Sólo se citan dos edificios civiles importantes a finales del siglo XVIII. Uno, la casa del Conde de Catres de Valladolid, "sin fachadas pero con oratorio", un gran capitel, cúpulas y pechinas, conocida siempre como la Casa de la Torre (fue demolida en los años setenta del siglo XX) y la Casa Grande, que había sido casa de los Regulares de la Compañía de Jesús hasta que fueron expulsados en 1776 y alojamiento de Carlos IV, cuando todavía era Príncipe de Asturias, y venía a cazar perdigones.

Ya en el siglo XIX, y a través de la lectura de un documento fechado en julio de 1856, que se confecciona por el Ayuntamiento para dar cumplimiento a lo preceptuado en la Ley de Desamortización General del 1 de mayo de 1855 (desamortización de Madoz), se observa que hay en la villa, y pertenecientes a los bienes de propios, una escuela de niños y otra de niñas, una taberna, una tienda-mercería, una carnicería, que se destinaba también a matadero, el Ayuntamiento y la cárcel, con tres calabozos.

En estos lugares se concentraba la vida cotidiana de los vecinos de Torrejón, en un radio muy pequeño. La estructura urbana de la villa era muy sencilla y contaba con dos ejes principales: el Camino Real, que unía Madrid con Zaragoza y, perpendicular a él, la calle de Enmedio, que discurría de norte a sur. A ambos lados de esta calle se distribuían , orientadas a poniente, las calles del Cristo, de la Cáncana, Cerrada, San Isidro, Real y Fraguas, y a saliente las calles Ajalvir, Cruz, Curas, Jabonería, Hospital, Gitanos, Cantarrana, Cementerio; en el centro, la Plaza Mayor, equidistante de todos los puntos, una plaza de forma rectangular y donde los vecinos acudían todos los domingos después de asistir al servicio religioso, a platicar sobre el devenir del pueblo y donde se hacían las fiestas, el baile, los toros...

El resto del término municipal lo constituían las tierras de cultivo y de labranza.

Como ya desde el siglo XVIII los concejos tenían la responsabilidad de conservar la estética urbana y construir edificios dignos, adquiriendo notoria importancia el urbanismo municipal, en 1885 se elabora, por el Arquitecto del distrito de la Diputación Provincial, un proyecto para el Matadero y la Casa-Carnicería, que es el proyecto más antiguo que se conserva en el Archivo Municipal. El lugar donde se debía ubicar era en la calle Hospital, en el solar que había albergado desde el año 1519 un hospital, edificio que estaba en ruinas, por lo que fue declarada su clausura y demolición.

El lugar parecía bueno porque no se encontraba en el "centro" de la población, "los mataderos son edificios perjudiciales e incómodos los gases que se desprenden", pero sí cerca para que el servicio se pudiera realizar con comodidad, teniendo en cuenta que además de ser un lugar para el reconocimiento y muerte de las reses, también era el lugar donde se vendía la carne. El edificio proyectado carecía de ornamentación y decoración y el presupuesto de contrata ascendió a 16.052,07 pesetas.

Unos años después, en 1894, el Ayuntamiento decide reformar la cárcel municipal y para ello destinó 538 pesetas de su presupuesto anual. El proyecto fue elaborado por Eladio Soler, Maestro Alarife.

Son los primeros proyectos que se conservan de un pueblo que auguraba un desarrollo futuro importante.

Valentina Berrocal Margallo
Archivera Municipal

NOTA DE LA ARCHIVERA MUNICIPAL

Los textos que aparecen en la sección "Torrejón Historia" pretenden una aproximación a asuntos generales relacionados con el municipio de Torrejón de Ardoz a lo largo de su historia. El objetivo es dar a conocer a la ciudadanía e investigadores una breve reseña de hechos, acontecimientos, costumbres o modos de hacer del municipio a través de la lectura de los documentos que se custodian en el Archivo Municipal, y que pueden servir como pauta para posibles investigaciones. Gracias.